



CUDAP: EXP-UNC: 00063784/2019

Córdoba 27 MAR 2020

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa un cargo de profesor Titular o Adjunto a cargo en la asignatura Derecho Constitucional correspondiente al quinto cuatrimestre -Ciclo de formación Específica- de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO

Que la misma se realiza en los términos de la Resolución HCS N° 458/2017
Que el proceso de selección tuvo inicio el día 18 de marzo del corriente año y debió ser suspendido debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID 19.

Que el Tribunal manifiesta mediante mail dirigido a la Dirección de la Oficina de Concursos su imposibilidad material de proseguir virtualmente con el trámite de selección

Que el dictado de la materia estuvo a cargo del profesor Andres Rosetti durante el período 2019 según Res HCD 67/19.

Que es necesario garantizar el inicio de clases en tiempo y forma, tal cual lo establece el calendario académico de la FCS y la Res FCS 94/20.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

ad referéndum del HCD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto el proceso de selección interna para cubrir con carga anexa un cargo de profesor Titular o Adjunto a cargo en la asignatura Derecho Constitucional correspondiente al quinto cuatrimestre -Ciclo de formación Específica- de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2°: Designar interinamente, en los términos del art. 59 del E.U., al Dr. Andres ROSETTI (legajo 23890) en el cargo de Profesor Titular de la asignatura Derecho Constitucional correspondiente al quinto cuatrimestre -Ciclo de Formación Específica- de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política como carga anexa a su cargo de revista en la Facultad de Derecho.

ARTICULO 3°: Protocolizar. Comunicar, notificar y oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

112